

LUNES, 13 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 113

CONCEJO ABIERTO DE VALDICIÓN

CVE-2016-5268 *Aprobación del pliego de cláusulas económico-administrativas y anuncio de subasta de aprovechamiento cinegético del monte 148 del Catálogo de Utilidad Pública, La Fernosa y La Montosa.*

La Junta Vecinal de Valdició tiene aprobado el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y anuncio de subasta de aprovechamiento cinegético del monte número 148 del C.U.P. (La Fernosa y La Montosa) con las siguientes particularidades.

Objeto: Aprovechamientos cinegético no maderable.

Monte: La Fernosa y La Montosa, nº 148, C.U.P.

Precio: Canon anual de 1.786 euros.

Plazo de adjudicación: Diez años.

Plazo de ejecución: Temporada cinegética 2016/2017 a 2025/2026.

Plazo de presentación de proposiciones: Quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Soba, Barrio Veguilla 1, 39808 Soba (Cantabria).

Garantía definitiva: 500 euros.

Información y Pliego extenso: Solicitar en el Ayuntamiento de Soba, o en el correo electrónico secretaria@soba.es o al teléfono 942639031.

Durante los ocho días siguientes podrá examinarse el Pliego y en su caso presentar alegaciones contra el mismo.

Valdició de Soba, 1 de junio de 2016.

El alcalde pedáneo en funciones,

Julián Fuentecilla García.

2016/5268